



CIENCIA ergo-sum, Revista Científica
Multidisciplinaria de Prospectiva
ISSN: 1405-0269
ISSN: 2395-8782
ciencia.ergosum@yahoo.com.mx
Universidad Autónoma del Estado de México
México

Productividad científica, ¿en qué términos?

Castro Ricalde, María de la Cruz

Productividad científica, ¿en qué términos?

CIENCIA ergo-sum, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva, vol. 25, núm. 2, 2018

Universidad Autónoma del Estado de México, México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10454952012>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

Productividad científica, ¿en qué términos?

María de la Cruz Castro Ricalde
Tecnológico de Monterrey, México
maricruz.castro@itesm.mx

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10454952012>

PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA, QUÉ TÉRMINOS?

Cada año, diferentes firmas dan a conocer la clasificación de las universidades a nivel mundial, las cuales se basan en criterios de evaluación específicos. Dos de ellas son altamente valoradas: QS (Quacquarelli Symonds Ltd) y Times Higher Education. En ambos casos, las acciones institucionales relacionadas con la investigación y sus resultados son de un gran peso, en la evaluación general. Reflexionar sobre el ascendiente real de estas clasificaciones en las políticas universitarias y educativas de los países latinoamericanos, sobre todo en el último lustro, guía las siguientes líneas.

Times Higher Education le asigna a los dos rubros explícitamente vinculados con la investigación un 60%. Volumen, ingresos y reputación valen la mitad de ese porcentaje, mientras que la otra mitad proviene de su influencia a través de los trabajos citados. En el primero de ellos también se califica el ingreso salarial y en el segundo las menciones a los artículos o reportes, fuera del país de origen, al cual está adscrito el investigador. QS atendió a las crecientes demandas sobre la necesidad de que las instituciones educativas de nivel superior se visibilizaran más en función de la experiencia educativa experimentada por los estudiantes de pregrado (y no sólo de posgrado). No hay que perder de vista que gran parte de las universidades se sostienen de las colegiaturas o de los subsidios que se obtienen en función de su matrícula. De aquí que QS le asigne un 20% a las citas por el número de académicos integrantes de una facultad (esté o no declarado como investigador) a lo largo de los últimos cinco años del periodo que se esté sometiendo a escrutinio. No obstante, la investigación pesa de alguna manera en otros ítems, aunque de manera menos evidente; por ejemplo, en el de reputación académica que vale 40%, pues éste observa tanto la calidad de la enseñanza como la de la investigación.

En México, las universidades han convertido estos índices en instrumentos de mercadotecnia, sobre todo en el caso de las privadas y de capital político, principalmente en el de las que cuentan con apoyos estatales y federales. Cada año, sus oficinas de prensa se apuran a dar a conocer cuántos peldaños se subieron, aparecen espectaculares en las vías públicas anunciándolo y se generan entrevistas en la que los rectores u otros directivos declaran orondos cuán visible es la institución internacionalmente y cuán arriba está del resto de las demás del país.

Así, a pesar de los múltiples y no siempre organizados ni sonoros reclamos por parte de los claustros académicos sobre lo que se evalúa, sobre los peligros de la estandarización que evade las particularidades y las necesidades de cada región, los resultados de estas calibraciones están repercutiendo de múltiples formas en las políticas educativas internas y externas. Proveo algunos ejemplos: la importancia de la universidad de origen de quien se desea contratar como profesor visitante o en un posdoctorado habla de la creciente relevancia de las primeras cien, de acuerdo con esos mismos estándares o a dónde se desea realizar la estancia sabática o quiénes serán los socios académicos para un proyecto de investigación que aspira a obtener fondos binacionales. Las probabilidades de ser contratado, de que se apruebe el lugar del periodo sabático o de que se respalde el proyecto propuesto serán mayores, en la medida en la que esté involucrada una institución o un académico que esté bien ponderado.

La validación endeble que hoy tienen los libros editados o compilados, en favor de los artículos de revistas indizadas sólo en ciertos listados, ha sido otra de sus repercusiones. Dada las implicaciones de ser citado

en el ámbito internacional y que esto es realmente improbable, si se ha publicado un capítulo en un libro de distribución nacional o proveniente de las propias universidades, los investigadores (presionados por el mismo SNI o por sus instituciones) están cambiando sus formas de colaboración con los colegas de su área de especialidad. En el mejor de los casos, éstas ocurren a través de artículos trabajados de manera conjunta o impulsando la publicación de “dossiers” en revistas indizadas. Otros posibles problemas se derivan de lo anterior: uno de ellos es que de los libros colectivos estén ausentes nombres de especialistas y que se conviertan en algo así como publicaciones “de segunda”. Las evaluaciones del SNI ya vienen confirmándolo. Otro problema es la consideración de los investigadores de a dónde enviarán a dictaminar sus trabajos y cuya opción más lógica es: en la revista incluida en más y mejores índices. Así, las revistas más locales, las de reciente creación o las emergentes verán más difícil su consolidación o bien correrán el riesgo de una merma de su calidad al recibir contribuciones de estudiantes doctorales menos diestros. Se gana, de acuerdo con la noción de prestigio estipulada por las organizaciones evaluadoras, pero se pierde a nivel local y nacional.

Con otros matices, algo de lo anterior latía en una carta enviada a los titulares del SNI (Sistema Nacional de Investigadores) en México, cuando en el documento firmado por decenas de investigadores (sobre todo de ciencias sociales y humanidades) enfatizaban la “forma rígida y excluyente a la que nos quieren obligar a presentar la información sobre nuestras actividades académicas”. Se protestaba fuertemente sobre “la monopolización de los procesos de valoración de revistas científicas y editoriales académicas”.

En síntesis, la tendencia a someterse a evaluaciones externas va al alza y no tiene visos de que sus parámetros se transformen de manera radical. Esto implica que la investigación seguirá siendo un factor que deberá reforzarse y al cual deberá destinarse un presupuesto cada vez mayor si se desea escalar en reputación internacional. Pero también deberá de esperarse una presión cada vez mayor en la comunidad académica en cuánto publicar, en dónde hacerlo, sobre qué y con quién. La independencia de la investigación, en general, y el gozo que va aparejado con la vocación de los especialistas por generar conocimiento se encuentran, por lo tanto, en un momento difícil y complejo.